



Sr. D. Rodrigo Buenaventura
Director Mercados Secundarios
CNMV
C/ Miguel Ángel, 11 – 1º
28010 Madrid

Valencia, 5 de noviembre de 2009.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y como continuación al Hecho Relevante comunicado el pasado 3 de noviembre como Otras Comunicaciones, con número de registro 29950, relativo al inicio de negociaciones para la refinanciación de la deuda financiera del Grupo Natra, la Sociedad informa de que con la finalidad de cubrir necesidades financieras operativas a corto plazo, Natra, S.A. ha vendido a Carafal Investment, S.L.U., en una operación en el mercado de bloques, 3.453.834 de acciones de Natraceutical, S.A. que representan un 1,05% del capital de dicha mercantil, por un precio de 0,439 euros por acción, lo que representa una prima del 1% sobre el valor de cotización de la acción en el momento de la ejecución de la operación. El importe total de la operación ha ascendido a 1.516.233,13 euros.

Igualmente, Natra, S.A. y Carafal Investment, S.L.U. han suscrito una opción de venta por la que Natra, S.A. podrá vender a Carafal Investment, S.L.U. un máximo de 3.000.000 de acciones de Natraceutical, S.A., hasta el 30 de noviembre de 2009, por un precio igual al valor de cotización del momento en el que se realice la venta, más una prima del 1% sobre dicho valor de cotización.

Ambas adquisiciones se encuentran sujetas a la obligación de recompra por parte de Natra, S.A. con anterioridad al 31 de enero de 2010, plazo que será prorrogable como máximo hasta el 31 de marzo de 2010. El precio de la recompra será igual al precio de la venta inicial, más el coste financiero.

Tanto la operación que se comunica mediante la presente, como la que se comunicó mediante Hecho Relevante de fecha 31 de julio de 2009, con número de registro 112238, se encuentran dentro del marco del plan de reestructuración financiera que está elaborando la Compañía como parte del proceso de refinanciación de su deuda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Sabina Díaz Luengo
Vicesecretaria del Consejo de Administración